

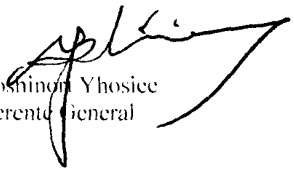
Quito, a 28 de marzo del 2011

Señores Socios
CASA NORICITA,
Ciudad.-

Señores Socios:

Durante el año 2010 logramos concluir con 2 importaciones de pianos, en el presente año aspiramos a realizar al menos una importación y a concluir con la venta del saldo que quedara en nuestros inventarios al 31 de diciembre pasado. Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2010, alcanzamos una utilidad de \$3.646.63, antes de la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta. Tenemos una cartera de clientes totalmente sana. Las obligaciones fiscales y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social están al día. Sugiero a la Junta de Socios destinar las utilidades alcanzadas en el año 2010 en primer lugar a Reserva Legal, en la proporción que dispone la Ley y el resto a Reserva Facultativa.

De los señores socios, muy atentamente,


Yoshinori Yhosice
Gerente General

